

CONVOCATORIA DE LA CONFERENCIA DE LA SECCIÓN SINDICAL DE CORREOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Estimado/a afiliado/a:

Por la presente te convoco a la conferencia congregual de la sección sindical de Santa Cruz de Tenerife

Que tendrá lugar el:

Día: 17/12 Lugar: Plaza España 2, Planta 5, Aula de Formación, S/C de Tenerife

Hora: Inicio de la asamblea: 11.30 horas.

Fase electiva: 12.30 a 16.30 horas.

Con el siguiente orden del día:

1. Elección de delegados/as para la Conferencia de la Sección Sindical Estatal de Correos.
2. Determinación número de personas que compondrán la Comisión Ejecutiva.
3. Renovación del órgano de dirección de la sección sindical (el plazo de presentación de candidaturas a este punto se regula en el Reglamento que se acompaña a la convocatoria)
 - a. Elección de secretaría general
 - b. Elección de Comisión Ejecutiva

El nº de personas a elegir para cada punto antes enunciado es:

1. 12 personas, 6 mujeres y 6 hombres

Las candidaturas se presentarán enviándolas a la siguiente dirección de correo electrónico correos.tenerife@fsc.ccoo.es El plazo de presentación de candidaturas acaba el 12 de diciembre a las 12 horas.¹

¹ La disposición trigésimo segunda de las Normas al 13 congreso confederal dice que la fecha y hora de cierre del plazo deberá venir indicada expresamente en las convocatorias y reglamentos de las conferencias o asambleas congreguales. Si solo hubiera una candidatura proclamada, no se procederá a su votación, quedando elegidos todos los candidatos y candidatas (titulares y suplentes).

Horario de votación mínimo de 4 horas. Si hubiera más de una candidatura proclamada, se incluirá un tiempo máximo de 30 minutos inmediatamente anterior al horario de votación, distribuyéndose entre las personas portavoces de las candidaturas proclamadas para su defensa.

Puedes consultar las candidaturas en el siguiente enlace <https://appafiliados.ccoo.es>

Las personas candidatas deben aceptar con su firma original o digital, su inclusión en la candidatura y acompañar fotocopia de su DNI, TIE, carnet de conducir o pasaporte. Las candidaturas deben incluir tantas personas candidatas como delegados y delegadas a elegir más un 20% de suplentes, cuando los puestos a elegir sean cinco o más.

Las propuestas de enmiendas se enviarán al siguiente correo electrónico correos.tenerife@fsc.ccoo.es . El plazo de presentación de enmiendas a los documentos congresuales es hasta dos días hábiles antes de la celebración de la asamblea.

Para solicitar cualquier tipo de información y/o documentación relativa a este proceso, así como solventar cualquier duda, puedes ponerte en contacto con la sección sindical de Correos de Santa Cruz de Tenerife, en el siguiente correo electrónico correos.tenerife@fsc.ccoo.es

Fecha y firma en nombre de la CE convocante,

